

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En marzo de 2017 la alcaldesa de Lugo solicitó que se convocara la comisión de seguimiento del protocolo firmado para la estación intermodal de Lugo y no recibió respuesta.

En junio de 2017 el secretario general de la Confederación de Empresarios de Lugo solicitó por escrito información respecto la situación de las principales infraestructuras de la provincia y tampoco recibió respuesta.

.- ¿Cuál es el motivo por el que no da respuesta a estas solicitudes?

.- ¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento contestar a estas dos solicitudes?

.- ¿Considera un comportamiento correcto no contestar a las solicitudes de información por parte de representantes de instituciones como la alcaldía de una ciudad o la Confederación de Empresarios de la provincia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de diciembre de 2017



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/FO-126 /icm